

públicas que luego abona el Estado sirviendo á sus intereses, y que puede costear una Sociedad particular nos parece aceptable, y como á nadie causa perjuicio y si solo ventajas, creemos sería bueno encontrarse el natural apoyo en las Cortes.

PROYECTOS DE LEY

En lo que llevamos de la presente legislatura se han presentado los siguientes proyectos de inclusión de carreteras en el plan general, de los cuales algunos de ellos aparecen en la *Sección oficial* de este número convertidos en leyes.

Fuente el Fresno á la de Toledo á Piedrabuena.
Villarrubia de los Ojos á la de Puerto Lápiche á Ciudad Real.

Prolongación hasta la de Puente de Astudillo á Villadiego de la carretera de Alar del Rey á Sotresgudo.

Carretera de Jobe á Ferreira.

Idem de la de Sahagún á las Arriendas á la de León á Campo de Caso.

De la de Vich á Gironella á San Felio de Saserra.

Ensanche de la carretera de Málaga á Lora.

De Peraltilla á Barbuñales.

De Frómista á la de Villoldo á Baltanás.

De la de Antequera á Archidona á Campillos al pueblo de la Álameda.

De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, á la de Antequera á la Estación de Fuente Piedra.

De Criptana á la de Bonilla á Madrideojos.

De Argamasilla de Alba á Arenas de San Juan.

De Puerto Lápiche y Herencia á Alcázar de San Juan.

De Agost á la Estación de Archena á Pinoso.

De la Estación del ferrocarril de Espiel y de Pozoblanco á la de Córdoba á Almadén.

Idem de Córdoba á Villaviciosa.

De Camprodón á Setcases.

De Puebla de Cazalla á Lantejuela.

De Pruna á la de Ecija á Olvera.

De Badalona á Mollet.

De Orense á Portugal á la Estación de Frieira y á Porteladome.

De Casamiguela á San Felio de Saserra.

De Mortera á Corbán.

De la de Alar á Sotresgudo hasta la de Puente Astudillo á Villadiego.

De Montiel á la Venta de Pesés.

De Hostalrich á San Hilario de Sacalm á la de Vatllooria

De Santa Coloma de Farnés á la de Vich á San Hilario de Sacalm.

Del Pinito á la de Buenavista.

Del Puerto de la Cruz al Barranco de la Arena.

De Bárcena á Santoña.

De Tremp á San Salvador á Villanueva de Meyá.

De la de Valdevas á Fuente de Ropel.

Del puerto de Mujía á Negreira.

De Cabeza de Vaca á Monasterio.

De Valencia del Ventorro á Valverde de Burguillos.

De Higuera la Real á Encina Sola.

De Puebla de Brollón á la de Bóveda á Incio.

De las Hermitas á la de la Sierra.

De Barraca de Macari á Cuatretonda.

De Zamora á Portugal á Alcañices.

Ventas de Cervera á Arnedo á terminar en Igea.
Cuesta del Espino á Málaga á la de Montoro á Rute.

De Albadalejito á Guadalajara á Gareñena.

De Cuevas de Velasco á Peralejo y á Sacedonci-
llo y de Naharro á San Lorenzo de la Parrilla.

Del Puente de Barreda á Luances.

De Fraga á Alcolea de Cinca á la de Lérida á Huesca.

Del Formullo á Pertusa.

De Ayerbe á Viel.

De Nonduermas á Casa de la Virgen.

De Casa de la Virgen á Fuentealame y Valsicas.

De la de Mercados á San Cristóbal á la de Mahón
á Ciudadela de Iniesta á Carvajales de Alba.

De Villa-Tabora á la Tabla.

De San Sebastian á Vallehermoso.

De Gerona á la Plana.

De Tarancón á la Almunia á la Estación de Pa-
redes.

Del Puente de Villarence á Almanza.

De Montalvo á Venta de Liria.

De Laguardia á Alegria.

De Haro á Santa Cruz de Campezo.

De Atauri á Olazagoitia.

De la Unión al Rincón de San Ginés.

Del Puerto de la Selva á la Estación de Llausá.

De Bigastro al puente de Benejuzar.

De Zamora á Fermoselle á Ledesma.

De Tremp al puente de Montañana.

De Córdoba á Villaviciosa.

De Cabeza la Vaca á Monasterio.

De Higuera la Real á Encina Sola.

Del puente sobre el río Bodión á la de San Juan
del Puerto á Cáceres.

Prolongación de la carretera de Bárcena á San-
toña.

De la Estación de Caspe á Mequinenza á Maella.

De Cercedilla á Rascafría.

De Membrilla á El Peral.

De San Esteban del Valle á Mombeltrán.

De Avila á Sotillo de la Adrada.

De Mazarete á Sequillo.

Del puente de Val de S. Juan á Fuentelaencina.

De Castil de Peones á la proyectada de Cerezo á
Barbadillo.

De Mollerusa á Flix.

De Riudecañas á Montbrió.

De Llerena á Bélmez ó Peñarroya.

De Villarrubia de los Ojos á Urda.

De Sta. Olalla á Carpio de Tajo.

De Gijón á Pola de Siero.

De Alto de Miranda á Pruvia.

De Pareja á la Solana.

De la Estación de Villajuiga al puente de Cap-
many.

De Río Piedras á río de Mameyes.

De Castil á Peones.

De Alazor y San Cristóbal á la de Mahón á la Ci-
udadela.

Del molino de Salguillo al puente de San Pedro.

De Talavera de la Reina á Pedro Bernardo.

De Navalmorales á Talavera á Pueblo Nuevo.

De la de Talavera á Bélbis.

De la Jara á Herencia.

De la Guardia á la Estación de Alegria.

Del puerto de la Cruz á la de la Laguna á la Oro-
tava.

De Arroyo Castaño á la del Puerto del Pico.

De Jabrego á la Venta de lo Alto.

De Bagur á Torrent á Puente Mayor.

De Cañete á Utiel.

Landete á Mira.